

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESCALIA S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de marzo del 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la avenida 25 de junio S/N kilometro cuatro y medio vía a pasaje, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **PESCALIA S.A.**; bajo la Presidencia del señor Jorge Paklito Fajardo Tinoco y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho quien por disposición del Gerente General, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	10.398,00	\$1.00
2	JJORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	10.402,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	20.800,00	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de **PESCALIA S.A.** que es de 20.800,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2018.
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2018.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2019.
9. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 20.800,00 acciones, que constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura del Presidente de la Compañía **PESCALIA S.A.**, quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, el señor presidente solicita que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

La Ingeniera Leslie Fabiola Fajardo Fajardo de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Años 2018.-

Con Poder Especial a nombre La CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, interviene el Ing. Marco Beltrán Tapia, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A., da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía PESCALIA al 31 de diciembre del 2018.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2018.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, repartir a los accionistas el 100% por ciento de las utilidades.

Por mayoría resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2019.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de PESCALIA S.A. a la empresa Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A., quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de **PESCALIA S.A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

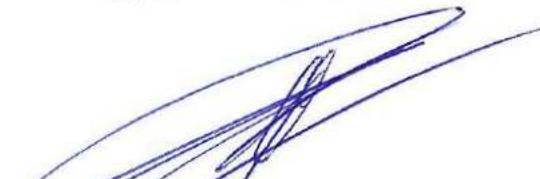
Siendo las 13:00 horas del día 26 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por los accionistas, por el Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Isauro de Jesús Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC



Jorge Paklito Fajardo Tinoco
PRESIDENTE -ACCIONISTA



Leslie Fabiola Fajardo Fajardo
GERENTE GENERAL

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data collection and analysis process remains effective and relevant over time.

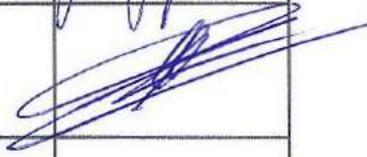
5. The document also includes a detailed appendix of references and sources used throughout the study. This section provides a comprehensive list of academic articles, books, and other resources that informed the research.

6. Additionally, the document features a series of charts and graphs that illustrate the data trends and patterns identified during the analysis. These visual aids help to clarify complex data sets and make the findings more accessible to the reader.

7. The document also includes a section on the limitations of the study, acknowledging the constraints of the data and the methods used. This section provides a balanced view of the research and identifies areas for future investigation.

8. Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research and practice. It suggests that further exploration of the data and the development of more sophisticated analytical tools are necessary to fully understand the implications of the findings.

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE MARZO A LAS 12:00 DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA PESCALIA S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	10.398,00	\$1.00	
2	JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	10.402.00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	20.800,00		


Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC


Jorge Paklito Fajardo Tinoco
PRESIDENTE-ACCIONISTA

